



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

1. Datos generales

Materia: LEGISLACION PARA EL COMERCIO ELECTRONICO

Código: CJU0093

Paralelo:

Periodo : Marzo-2020 a Agosto-2020

Profesor: CAMPOVERDE CARDENAS CLAUDIA INES

Correo electrónico ccampoverde@uazuay.edu.ec

Docencia	Práctico	Autónomo:		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
2				2

Prerrequisitos:

Código: CJU0016 Materia: COMERCIO EXTERIOR: TEORIA

Código: CJU0018 Materia: CONCEPTOS JURIDICOS FUNDAMENTALES

2. Descripción y objetivos de la materia

Comprar y vender por Internet es el nuevo paradigma en el mundo de los negocios actuales. No hay empresa en el mundo que de alguna manera no haya decidido ingresar al mundo del cyberspacio. Para ello debe prepararse para enfrentar este gran reto, que es impulsado por el entorno cambiante y competitivo.

Las tecnologías de la informática se propagan en todos los sectores de actividad y por supuesto en el empresarial y dentro de él, en el comercio exterior. En los momentos actuales todas las operaciones tienen su influencia. Estas tecnologías se encuentran posicionadas en el corazón de la sociedad moderna y lo que es más, modificando su interior, su forma de hacer las cosas; por ello resulta cada vez más difícil abstraerse de ellas en el campo profesional, so pena de privarse de una fuerza con arrastre incontenible y por ende aparecer y pretender funcionar con un desfase de los tiempos actuales, lo cual no es sabio, ni adecuado.

Actualmente asistimos a una metamorfosis que afecta la estructura de la sociedad, sus equilibrios y relaciones de poder, a punto tal que llegamos a definir esta sociedad que emerge con fuerza imparable como "Sociedad de la Información", que entre otros aspectos implica la aparición de un mercado virtual, que en cierto sentido origina un cierto retroceso en la posición de los consumidores y usuarios, porque pueden verse confundidos y desorientados por la superabundancia de información, que son incapaces de seleccionar adecuadamente, a pesar de las muchas ayudas existentes. Comprar y vender a través de Internet es el nuevo paradigma en el mundo de los negocios actuales. No hay empresa que de alguna manera no haya decidido ingresar al cyberspacio. Por ello, es imprescindible la preparación de los estudiantes para que se puedan enfrentar a este gran reto, que es impulsado por el entorno cambiante y competitivo de los tiempos modernos.

El curso va dirigido a informar y capacitar a la estudiante en el mundo de los cybernegocios y en especial al comercio electrónico. El estudio de ésta asignatura permitirá al estudiante, conocer y manejar la normatividad vigente de la actividad comercial electrónica en el Ecuador.

El presente curso va dirigido a informar y capacitar a los estudiantes en los cybernegocios y en particular en la legislación del comercio electrónico y las leyes conexas. El estudio de esta asignatura les permitirá a los alumnos(as) conocer y manejar la normatividad vigente de la actividad comercial electrónica en el Ecuador a través de un enfoque global, no exhaustivo, de los aspectos más destacados. Se seguirá como texto guía, la obra de la Dra. Patricia Herrmann Fernandez, citada en la bibliografía, ya que si bien esta pensado para estudiantes de posgrado, debido a la claridad de sus conceptos y al excelente criterio de selección de los temas, nos parece importante incluirlo como material de apoyo para la preparación de las clases.

Identifica al Derecho Comercial Electrónico. Reconocer la Legislación de ecommerce. Aspectos y legales y de seguridad del ecommerce.

3. Contenidos

01.	INTRODUCCIÓN
01.01.	Introducción al tema. Revisión de los objetivos generales y específicos del curso (1 horas)
01.02.	Análisis de las principales normas de la Constitución del Ecuador relacionadas con la materia (1 horas)
01.03.	Breve referencia a la Ley Modelo de la UNCITRAL (1 horas)
01.04.	Estructura de la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas, Mensajes de Datos y de su Reglamento General (1 horas)
01.05.	Glosario de términos de la Ley: Estudio de la Disposición General Novena y referencia a las nuevas definiciones (1 horas)
02.	EL COMERCIO ELECTRÓNICO
02.01.	Marco conceptual (0 horas)

02.01.01.	Concepto. Principios. Clases. Modalidades de comercio electrónico (1 horas)
02.02.	La Contratación Electrónica (0 horas)
02.02. 02.	Jurisdicción. Oferta y Aceptación. Tiempo y lugar de celebración. Cláusula de prórroga de jurisdicción (1 horas)
02.02.01.	Validez, perfeccionamiento y aceptación (1 horas)
02.03.	Principales problemas (0 horas)
02.03. 03.	Protección de los datos personales. Búsqueda de información, control de contenidos y publicidad (1 horas)
02.03. 06.	Conclusiones y recomendaciones (0 horas)
02.03.01.	Seguridad. Mecanismos de pago electrónico. Impuestos sobre el comercio electrónico: facturación electrónica (1 horas)
02.03.02.	Derechos de Propiedad Intelectual (1 horas)
02.03.05.	Facturación telemática. Resolución de conflictos: Arbitraje y competencia jurisdiccional y otros (0 horas)
03.	LOS INSTRUMENTOS PÚBLICOS ELECTRÓNICOS; LOS MENSAJES DE DATOS Y LAS FIRMAS ELECTRÓNICAS
03.01.	Los instrumentos públicos electrónicos (0 horas)
03.01.01.	Validez jurídica. Principales problemas (1 horas)
03.01.02.	Conclusiones y recomendaciones (0 horas)
03.02.	Los Mensajes de Datos. (0 horas)
03.02. 01.	Concepto. Principios. Protección de datos. Procedencia e identidad. Envío y recepción. Duplicación (1 horas)
03.02. 04.	Conclusiones y recomendaciones (0 horas)
03.02.02.	Principales problemas: Original y duplicado de un documento electrónico. Aplicación y conservación. Valor probatorio (0 horas)
03.02.03.	Posibles soluciones frente a una contratación electrónica (0 horas)
03.03.	Las firmas electrónicas (0 horas)
03.03. 04.	Organismos: 1. De promoción y difusión. 2. De control y funciones. Sanciones. Medidas cautelares. Procedimiento (1 horas)
03.03. 05.	Principales problemas: Asignación de tutoría. Documento y firma. Firma y tecnología utilizada. Campos de aplicación (0 horas)
03.03.01.	Concepto. Principios. Requisitos. Efectos. Obligaciones. Duración y Extinción (1 horas)
03.03.02.	Certificación: Uso y requisitos. Duración. Extinción. Suspensión. Revocatoria. Reconocimiento internacional (1 horas)
03.03.03.	Entidades de Certificación: Obligaciones y responsabilidades. Protección de datos. Prestación de servicios. Terminación contractual. Notificación de cesación (1 horas)
03.03.04.	Responsabilidad por los daños y responsabilidades especiales. Cláusulas abusivas. Publicidad ilícita y desleal (1 horas)
03.03.06.	Legitimación. Actos excluidos. Distribución de riesgos. Ineficacia. Generación de datos (0 horas)
04.	LA PRUEBA; LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA Y LAS INFRACCIONES INFORMÁTICAS
04.01.	La Prueba (0 horas)
04.01.01.	Medios. Presunción. Práctica. Valoración. Valor probatorio del documento informático (1 horas)
04.01.02.	Principales problemas (0 horas)
04.02.	Las Notificaciones Electrónicas (0 horas)
04.02.01.	Reconocimiento. Domicilio judicial electrónico (1 horas)
04.02.02.	Principales problemas (0 horas)
04.03.	Las Infracciones Informáticas (0 horas)
04.03. 02.	Clasificación: Infracciones Administrativas e Infracciones Penales (0 horas)
04.03. 03.	Referencia a la Disposición Derogatoria Novena del COIP y revisión de los principales Ciberdelitos o Delitos Informáticos (1 horas)
04.03. 04.	Principales problemas (1 horas)
04.03.01.	Concepto. Principios. Bien jurídico protegido. Sujetos de los delitos informáticos (1 horas)
05.	DERECHOS EN LEYES CONEXAS
05.01.	Los derechos de los usuarios o consumidores (0 horas)
05.01. 01.	Concepto. Principios. Derechos. Consentimiento. Información al consumidor (1 horas) (1 horas)
05.01. 02.	Principales problemas (1 horas)
05.01.03.	Conclusiones y recomendaciones (1 horas)
05.02.	Legislación Conexa (0 horas)
05.02.01.	Referencia general a Leyes, Reglamentos e Instructivos conexos: Código de Comercio. Ley de Mercado de Valores. Ley Orgánica de Telecomunicaciones (1 horas)
05.02.02.	Análisis de las normas más relevantes de la Ley Orgánica de Comunicación. Instructivo para el procedimiento administrativo sancionador de la SUPERTEL (1 horas)

05.02.03.	Referencia a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Código Ingenios y Ley Orgánica de Regulación y Control de Poder del Mercado (1 horas)
05.02.04.	Conclusiones y Recomendaciones de lo que le hace falta a nuestra legislación de comercio electrónico (1 horas)
05.03.	Pago de impuestos vía internet (0 horas)
05.03.01.	Normas para la declaración y pago de las obligaciones tributarias a través de internet (1 horas)
05.03.02	Condiciones generales de responsabilidad y uso de los medios electrónicos para la declaración y pago de las obligaciones tributarias a través de internet (1 horas)

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

ay. Conocer y operar los portales de internet que se usan para gestionar las operaciones de comercio exterior

-Reconocer la Legislación de ecommerce.

Aprecia y valora la importancia de los actos de comercio electrónico.

-Evaluación escrita

-Evaluación oral

-Investigaciones

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación oral	Evaluación oral - participación en clase		APORTE	4	Semana: 5 (29/04/20 al 04/05/20)
Evaluación escrita	Prueba escrita		APORTE	6	Semana: 5 (29/04/20 al 04/05/20)
Evaluación escrita	Prueba escrita		APORTE	6	Semana: 10 (03/06/20 al 08/06/20)
Evaluación oral	Evaluación oral - participación en clase		APORTE	4	Semana: 10 (03/06/20 al 08/06/20)
Investigaciones	Trabajo		APORTE	10	Semana: 15 (08/07/20 al 13/07/20)
Evaluación escrita	Evaluación escrita		EXAMEN	20	Semana: 17-18 (21-07-2020 al 03-08-2020)
Evaluación escrita	Evaluación escrita		SUPLETORIO	20	Semana: 19 (al)

Metodología

La metodología de las clases se basará en:

1.- Exposiciones conceptuales: La primera parte de las clases será con exposiciones en las que se dará la base teórica necesaria de los temas a tratarse, para lo cual se utilizará material de soporte (documentación bibliográfica, esquemas, presentaciones en power point, videos, exposiciones de invitados, etc.), lo cual les ayudará a visualizar y asimilar con rapidez y mejor los contenidos de esta formación, siendo necesaria la amplia participación de los estudiantes, quienes previamente deberán analizar el texto y los documentos que la profesora les entregue o les envíe por correo electrónico.

2.- Ejemplos prácticos: Los mismos permitirán desarrollar y entender de una manera apropiada el marco conceptual expuesto. Se aportará con ejemplos de situaciones que se dan en la práctica del comercio electrónico, los cuales servirán de apoyo para la materia. Las exposiciones comprenderán el análisis de ejemplos varios, cuya finalidad es conseguir que los cursantes reconozcan la problemática y sean capaces de procurar las mejores soluciones desde el punto de vista legal y práctico.

3.- Discusión participativa: Los estudiantes deberán investigar por anticipado los temas a tratarse en la próxima clase, con el fin de que luego de dar en la primera parte una introducción teórica de cada tema y aportar ejemplos de ser el caso; en una segunda parte los alumnos(as) reflexionen sobre el contenido asimilado y expongan su visión de los temas analizados en clase. Se harán preguntas a fin de lograr la interacción de los educandos con lo cual se potencia un doble aprendizaje: el que individualmente cada alumno aporta al grupo y el que se elabora conjuntamente. En esta discusión la profesora ayudará a sistematizar las diferentes conclusiones a las que se han llegado, clarificándolas. Se propenderá a la activa participación de los asistentes, potencializando la interacción del grupo, actividades que permitirán aclarar las dudas que se presenten y sacar conclusiones sobre lo discutido.

Criterios de Evaluación

Criterios de evaluación

1) Participación en Clase: Los estudiantes son responsables de su aprendizaje en el curso y se espera su participación activa en todas las actividades de clase. Para la nota de participación se evaluará que los alumnos(as) intervengan voluntariamente o cuando la profesora les escoja de la lista y les haga preguntas. A partir de la segunda clase, durante el desarrollo de la misma, se escogerán mínimo a tres estudiantes, a quienes se les harán preguntas relacionadas con lo visto en la clase anterior o los temas que se les pida que revisen para la próxima clase, en las mismas se tomará en cuenta que hayan tenido una comprensión clara de los temas revisados y que diariamente estudien y revisen la materia vista en la clase anterior e investiguen lo que se les solicite. Cada alumno(a) en el ciclo deberá tener mínimo 2 participaciones en clase, cada una de ellas se calificará sobre 4 puntos y cada pregunta que se le realice será valorada de acuerdo a la complejidad de la misma.

2) Pruebas: Las pruebas serán bajo dos modalidades: de opción múltiple y de desarrollo y reflexión personal. Las preguntas serán sobre los temas vistos hasta la clase anterior a la que estuvo prevista la prueba. En las mismas se evaluarán los conocimientos teóricos de los estudiantes, así como la adecuada argumentación a las preguntas de razonamiento. Se tomarán 2 pruebas durante el ciclo, cada una calificada sobre 6 puntos. Las notas del primer y segundo aporte estarán integradas por las calificaciones de la participación en clase y de las pruebas escritas.

3) Trabajos en Grupo: Se integrarán grupos de trabajo máximo de 4 estudiantes, el número dependerá del total de alumnos(as) del curso. Se les asignará un tema de los contenidos dentro del sílabo, para que investiguen sobre el mismo y presenten un trabajo por escrito, el cual también deberá ser expuesto oralmente en la fecha previamente asignada por la profesora. Una vez expuesto el

trabajo deberán responder oralmente a las preguntas de la profesora y de los compañeros(as). Se evaluará cómo los conocimientos teóricos les sirven para realizar los diferentes trámites relacionados con la materia objeto de estudio. Los trabajos se evaluarán sobre 10 puntos, 5 puntos correspondientes al trabajo escrito y 5 puntos a la exposición oral. El trabajo escrito tendrá una extensión máxima de 10 hojas y contendrá una introducción al tema, el objetivo de análisis, el desarrollo del tema en sí mismo y las conclusiones a las que arriben los integrantes del grupo. Deberán citarse las fuentes empleadas, así como un listado final de la bibliografía a la que acudieron.

4) Examen Final: La valoración total será sobre 20 puntos, dependiendo de la complejidad, las respuestas serán calificadas sobre 3, 2 o 1 punto. Se alternarán preguntas de reflexión y de opción múltiple. Al final de este cuestionario cada estudiante deberá incluir un comentario personal de los temas tratados en el presente curso. Se evaluará que todos los conceptos teóricos estén claramente asimilados y que los mismos les sirvan para cuando tengan que asesorar o realizar las distintas diligencias relacionadas con la materia estudiada.

En todas las evaluaciones escritas, es decir, tanto en las pruebas, como en los trabajos y en el examen final, se tomará en cuenta y se calificará el uso correcto de la re

5. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
HERRMANN FERNANDEZ, PATRICIA.	Universidad Técnica Particular de Loja	Comercio electrónico	2007	
FARINA, JUAN M	Astrea	Contratos comerciales modernos	2005	
CUNNINGHAM, MICHAEL	Mc-Graw Hill	Lo fundamental y lo más efectivo acerca del e-commerce	2001	
OMC: ORGANIZACION MUNDIAL DEL COMERCIO.	División de Información de la OMC	Comercio electrónico y el papela de la OMC	1998	
Riofrio, Juan Carlos	Ed. Temis	La prueba electronica	2004	

Web

Autor	Título	URL
CONATEL	Ley Especial de Telecomunicaciones	www.conatel.gob.ec

Software

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Docente

Fecha aprobación: 20/02/2020

Estado: Aprobado

Director/Junta